



Procuraduría General de la Nación
Dirección de Informática

MEMORANDO PGN-DIMP-513-2019

PARA: **Ulises Lo Polito**
Departamento de Compras

DE: 
Ivonne Gómez Villarreal
Directora



ASUNTO: Informe de Criterio Técnico – Relojes de marcación

Fecha: 27 de septiembre de 2019

En respuesta al Memorando SADS-DCOMP-Memo-557 del 23 de septiembre del 2019, remito el Informe de Criterio Técnico relacionado con el Acto Público No.2019-0-35-0-08-CM-022070 referente a la “Adquisición de 72 relojes biométricos para despachos a nivel nacional”.

Adjunto: Lo indicado
Rita


SEP 27 19 9:18



**MINISTERIO PÚBLICO
DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA
INFORME DE CRITERIO TÉCNICO**

**ADQUISICIÓN DE 72 RELOJES BIOMÉTRICOS PARA DESPACHOS A NIVEL
NACIONAL**

Acto Público N°2019-0-35-0-08-CM-022070

Proponentes:

Empresa	Monto (En Balboas)
Agente de Servicios y Soportes Técnicos, S.A.	8,628.48
Investment MAV (Mario A. Vigna)	12,403.44
Encom Global, S.A.	13,058.28
TAS Panamá	14,570.49
Dominios Panamá Technology Inc.	15,369.48
Facilitys & Services Corp.	17,295.48
Pass, S.A.	17,334.00
Mega Solution Panama Holding Inc	18,286.21
SOPORTASYSTEM (Cristobal Alonso Vasquez)	19,440.00
Marrero Int, Corp.	20,030.40
Janice Ayled Del Rosario Castillo (Gold Paes, S.A.)	20,889.40
Edulfo Espinales	22,341.60
Power Factor CM, S.A.	23,112.00
Consultores de Ventas Corporativas, S.A.	23,500.28
Grupo Visión de Panamá, S.A.	24,755.09
Ricardo Antonio Domínguez Samaniego	26,887.68
Listech, S.A.	27,310.68
IOMEGA – Computadoras y Servicios	28,273.68
Alberto Ellis Rangel	32,400.00

Propuesta No.1 y No.2:

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Agentes de Servicios y Soportes Técnicos, S.A.		Investment MAV	
	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
Autenticación por huella	◆		◆	
Autenticación por clave	◆		No especificó	
Compatibilidad con software de la Institución	No especificó		No especificó	
Almacenamiento mínimo de 100,000 registros de marcaciones		●		●
Almacenar más de 100 huellas	◆		◆	
Conexión TCP/IP	◆		◆	
Permitir la descarga de información a memoria USB	◆		◆	
Señales sonoras con voz	No especificó		No especificó	
Lector de huellas digitales de cristal sin recubrimiento de membrana de silicón	No especificó		No especificó	
El proponente tiene sus oficinas en Panamá.	◆		◆	
Garantía de mínimo un año	◆		◆	
Adiestramiento	◆		No especificó	

Guía:

- ◆ Cumple
- No cumple

La empresa Agentes de Servicios y Soportes Técnicos, S.A. no cumple con el almacenamiento mínimo de 100,000 registros de marcaciones, puesto que el producto ofertado solo permite 50,000 eventos o registros.

La empresa Investment MAV (Mario A. Vigna) no cumple con el almacenamiento mínimo de 100,000 registros de marcaciones, debido a que el producto presentado según su ficha técnica solo permite 30,000 eventos o registros.

Propuesta No.3:

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Encom Global, S.A.	
	Cumple	No Cumple
Autenticación por huella	◆	
Autenticación por clave	No especificó	
Compatibilidad con software de la Institución	No especificó	
Almacenamiento mínimo de 100,000 registros de marcaciones	◆	
Almacenar más de 100 huellas	◆	
Conexión TCP/IP	◆	
Permitir la descarga de información a memoria USB	◆	
Señales sonoras con voz	No especificó	
Lector de huellas digitales de cristal sin recubrimiento de membrana de silicón	No especificó	
El proponente tiene sus oficinas en Panamá.	◆	
Garantía de mínimo un año	◆	
Adiestramiento	◆	

Guía:

- ◆ Cumple
- No cumple

La empresa Encom Global S.A. cumple con las especificaciones después de que el personal calificado para la verificación de la propuesta realizara la solicitud de aclaración conforme al artículo 121 del Decreto Ejecutivo N°40 del 10 de abril de 2018.

Cabe destacar que la aclaración se utilizó para ampliar el panorama del producto evaluado, debido a que no era requisito presentar el manual del equipo, se hace constar que se procedió a solicitar dicha aclaración para la mejor comprensión de la documentación presentada por la empresa Encom Global S.A.

Esta aclaración fue recibida el 27 de septiembre del presente año, en donde indicaron que el equipo cumple con lo siguiente:

- Verificación con contraseña (clave): en este método de verificación la contraseña introducida es verificada con la contraseña del ID de usuario introducido.
- Ajuste de voz: cuenta con opciones sonoras de voz que indican al usuario el resultado de la operación (marcación)
- El equipo es compatible con ZK Attendance versión 6.12

- El lector de las huellas digitales es de cristal sin recubrimiento de membrana de silicón.

Con base en la aclaración se aprueba a la empresa Encom Global, S.A.



Ivonne Gómez Villarreal
Dirección de Informática
Ministerio Público



Panamá, 27 de septiembre de 2019

Lcdo.
Ulises Lopolito
Jefe de Compras
DEPARTAMENTO DE COMPRAS
MINISTERIO PÚBLICO
Acto No 2019-0-35-0-08-CM-022070
Ciudad.

Estimados Señores:

El motivo de la presente carta aclaratoria es en referencia al acto público Nro. 2019-0-35-0-08-CM-022070, donde se solicita "COMPRA DE (72) RELOJES BIOMETRICO", queremos aclarar a solicitud del departamento de informática que el equipo cumple con lo siguiente:

- Verificación con Contraseña (Clave): En este método de verificación, la contraseña introducida es verificada con la contraseña del ID de usuario introducido.
- Ajuste de Voz: cuenta con opciones sonoras de voz que indican al usuario el resultado de la operación (marcación)
- El equipo es compatible con ZK Attendance Management versión 6.12
- El lector de las huellas digitales es de cristal sin recubrimiento de membrana de silicon. Adicional cuenta con Lector biométrico con sensor SilkID con función de detección de vida.

Sin otro particular,

Quedamos a la orden para cualquier consulta adicional.

Atentamente,



Ing. Juan M. Alvarado
Representante Legal
Plaza Gloriela Ave-Ricardo J. Alfaro- Local #4
Tel. 260-0035 / 260-0043